

Los que suscriben, en representación de las entidades que abajo se indican y después de un discreto examen de los problemas de enseñanza sobre los cuales interesa al Ilustre Ayuntamiento nuestro criterio, exponen en los siguientes puntos su punto de vista:

1.- Nuestro actual desarrollo industrial requiere ya una mayor disponibilidad de jóvenes preparados teórica y prácticamente en Ramas y especialidades de formación profesional inéditas o poco desarrolladas en nuestros centros que hoy funcionan. Constituye una necesidad elemental una más amplia proyección de estas enseñanzas incluyendo entre las mismas la de auténticos especialistas en fundición, forja y caldarería, soldadura así como la de verdaderos expertos en la rama eléctrica con conocimientos de radiotecnología, electrónica y procesos de automatización.

Estas especialidades han de tener aceptación creciente en nuestras actuales actividades y a los jóvenes preparados en las mismas les aguardan muchas y buenas oportunidades de trabajo.

Por tanto calificamos la necesidad de ampliar la base de formación profesional industrial en la expresada medida de problema urgente y grave.

2.- Otra necesidad que cada día se nos impone con mayor apremio en nuestro plan de organización interna de las empresas será la de personal con conocimientos profesionales más profundos, de grado medio y superior. Las empresas requieren un personal más calificado, no ya para investigación, sino simplemente para la aplicación rápida y adecuada de las constantes conquistas tecnológicas y una más efectiva organización del trabajo. A este objeto a los jóvenes inquietos y con afán de superación dispuestos a conjugar el trabajo con el estudio debemos darles facilidades a fin de que sin necesidades de actos heroicos puedan proseguir su formación y de esta forma un día no lejano podamos tener esa mayor disponibilidad de personal mejor calificado.

La necesidad de dar una formación más profunda a nuestros jóvenes requiere la constitución de unas plantillas de profesores competentes y dedicados a la enseñanza como a tarea única y esta empresa será viable si conjuntamos los esfuerzos.

3.- La promoción de los jóvenes con adecuada preparación a las actividades laborales organizadas está llamada a representar un alivio en nuestras economías familiares y por tanto en la presión económica de parte de la actual población laboral en el nivel de salarios, ya que mediante la participación progresiva de la joven en las cargas domésticas va a poder sostenerse el crecimiento de nuestro nivel de vida sin comprometer demasiado rápidamente o profundamente nuestros costos.

Así mismo consideramos que es otro problema de primer orden la capacitación profesional y laboral de los jóvenes y en la planificación y estructuración de las enseñanzas debemos tener en cuenta el mismo.

4.- Todos sabemos que el proceso distributivo tiende a requerir cada día más personal y la preparación del personal para la administración y actividades mercantiles constituye otra necesidad fundamental en las previsiones del futuro desarrollo de nuestras empresas.

Indudablemente si dispusiéramos esa legión de hombres, bien preparados en conocimientos mercantiles, con el bagaje adecuado de idiomas, vinculados a nuestras empresas y nuestros pueblos por los lazos de relación indisolubles, cuales son los de familia, educación, etc. estaríamos en mejores condiciones de desenvolvernos en esta nueva economía de mercado que se impone en el mundo. Esta economía requiere tantos técnicos en administración y conocimientos mercantiles como en la producción.

5.- Ante un campo tan extenso de necesidades y al propio tiempo tan variado en cuanto a actividad pedagógica que requiere, consideramos que es inaplazable una política firme de coordinación de esfuerzos y por tanto una estructuración de las iniciativas y planes

que tenga en cuenta los expresados problemas. De esta coordinación han de derivarse ventajas de toda índole: en primer lugar mediante la misma será posible que resulten productivos los gastos que hagamos en este campo de formación y que son cuantiosos: así mismo esta coordinación impedirá que nuestras instituciones docentes malgasten energías en competencias estériles y, bajo otros puntos de vista, antisociales. Si hoy que existe un mínimo de intereses creados hay incompatibilidades, es mejor que impidamos que surjan otros nuevos intereses antes de proceder a la adecuada estructuración, para lo que ha de ser suficiente la simple decisión de las entidades patrocinadoras de estas enseñanzas.

6.- A este objeto entendemos que el Colegio de San José y los Hermanos de San Viator pueden dar el bachillerato clásico con un complemento de idiomas modernos, que ambas cosas van a ser útiles a la mayoría de la población escolar. Si tienen personal capacitado o posibilidades de disponer las colaboraciones adecuadas pueden dar y deben dar las enseñanzas mercantiles, que cada día interesarán a mayor porcentaje de alumnos.

La Escuela Profesional y la Liga de Educación y Cultura que la tutela deben proseguir su plan de ampliación de enseñanzas profesionales industriales, desarrollando las ramas y especialidades que tienen reconocidas, cuales son las del Metal, Electricidad Química y Delineantes, en las gradaciones de aprendizaje y maestría y procediendo a atender a las especialidades que dentro de dichas ramas caben abordar, cuales son la fundición, soldadura, forja, electrónica.

Dos instituciones o entidades atendiendo a dos planos de enseñanza y con dos metas que no son convergentes sino paralelos, pueden evitar los roces, pueden llegar a un estado de colaboración y desarrollar cada uno al máximo su capacidad de iniciativa e impulso sin entorpecer nada al otro.

7.- Consideramos que la medida elemental y urgente en orden a la coordinación futura es la de asignar a cada entidad e institución su campo específico.

Encomendamos a nuestro Ilustre Ayuntamiento esta nuestra preocupación ofreciéndole al propio tiempo nuestra colaboración en orden a su consecución.

Mondragón 28 de Febrero de 1961

1. ELMA -- TALLERES ULGOR -- ALTUNA GARAY Y CIA -- OLGAM  
GAMEY -- MAGDALENA OSLA -- F. ARANZABAL -- MASEP  
CIVASA -- TALLERES ARRASATE -- INDUSTRIAS BULGE --  
INDUSTRIAS EGUIDAZU -- INDUSTRIAS GABAY -- INDUSTRIAS RIMA